

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:15 horas del día 1 de diciembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARIA VICTORIA MORENO LUQUE
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 572/2025 SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE SANITARIO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS DE CATARATAS, PATOLOGÍA VÍTREO-RETINIANA, OTRAS PATOLOGÍAS Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS, CON CESIÓN DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

2.1 Análisis de la aclaración de la documentación previa a la adjudicación.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura

MC 57_2025

1 de diciembre de 2025

Acta_57_02_PA_572_2025

del sobre electrónico de aclaración de la documentación previa.

Analizada la documentación la mesa verifica que es correcta.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del 1 de diciembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

